

que la Parroquia San Isidro, afectada por el Fenómeno de El Niño necesita la rehabilitación del Puente del Río Grande el mismo que une al cantón Jama y al cantón Sucre.- El concejal Ing. Manuel Gilces manifiesta que es necesario se tome en cuenta a la Parroquia Charapotó con el malecón de San Clemente, La Boca y San Clemente Punta Bikini.- La concejal Ingrid Zambrano manifiesta que es importante arremeter con la carretera de San Isidro, San Vicente y muchas vías terciarias y secundarias, las mismas que van servir para facilitar el acceso a los poblados ya que muchas veces se ven con la dura realidad que mueren muchos niños, madres embarazadas y personas picadas por serpientes.- El Concejal Dr. Jorge Garay hace una exaltación a la personalidad del Dr. Santos Ditto, Presidente de directorio de Corpecuador.- Seguidamente toma el señor Presidente de Corpecuador, quien también exalta al General Eloy Alfaro, expresando su gran deseo de servir desde esta institución a los grandes anhelos de Manabí y del Cantón Sucre ya que el presupuesto de corpecuador es de cincuenta millones de dólares de los cuales el 43% esta destinado a la provincia de Manabí, es decir alrededor de los veinte y siete millones de dólares; deja en claro que en el plan operativo no estaba la reconstrucción del colegio Eloy Alfaro, pero que él persuadió al directorio para que le aprueben esta obra, ya que él cree en las pequeñas obras que beneficia a más sectores de esta patria los mismos que han sido olvidados; Así mismo hizo una exposición sobre el trabajo que realiza corpecuador.- Inmediatamente toma la palabra el señor Gerente de Corpecuador, quien manifestó que dentro del presupuesto de corpecuador estaba contemplada la obra de San Clemente y Punta Bikini, expresando también su gran deseo de trabajar en beneficio este rincón manabita.-----

Siendo las trece horas treinta minutos, el señor alcalde da por terminada la sesión, firmando junto con el señor secretario general para mayor constancia de lo actuado.-----

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez
ALCALDE

Ing. Teddy Zambrano Vera
SECRETARIO